

CORPORACION CULTURAL CABILDO

CCC : ACTAS



ACTA No 76
REUNION ORDINARIA
CONSEJO GENERAL
CORPORACION CULTURAL CABILDO

Dando cumplimiento a los estatutos y en virtud de la convocatoria efectuada mediante carta del día 20 de marzo de 2026 por la señora Lourdes Monterrosa, en su calidad de Representante Legal, se reunió el Consejo General de la Corporación Cultural Cabildo, de manera virtual mediante la plataforma meet, el día 26 de marzo de 2026, siendo las 11:00 a.m, se pone a consideración y se aprueba el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Verificación de quórum
2. Elección presidente y secretario para dirigir la reunión
3. Presentación y aprobación de estados financieros año 2025
4. Destinación del excedente o déficit presentado en el año 2025
5. Presentación y aprobación del dictamen de revisoría fiscal año 2025
6. Presentación y aprobación del informe de gestión 2025
7. Lectura y aprobación del acta.

1. Verificación de quórum

La asamblea da inició a las 11:00 am del 26 de marzo del 2026, haciendo llamado a lista para comprobar que se encuentra el 100% del quórum, el cual forma parte del 100% de los integrantes del Consejo General, se pone a consideración el orden del día el cual es aprobado por el 100% de los asistentes.

2. Elección presidente y secretario para dirigir la reunión

Se pone en consideración a Laura Margarita Ramos Monterrosa como presidente de la reunión y a Rafael Antonio Ramos Posada como secretario de la reunión, esta propuesta es aprobada por unanimidad por el 100% de los asistentes que forman el 100% del Consejo General

3. Presentación y aprobación de estados financieros año 2025

El informe es presentado por la contadora Andrea Pinzón donde se mencionan los siguientes puntos:

- La organización presenta una estructura financiera sólida y estable para el cierre de 2025 y proyecciones de 2026. Los activos superan en más del 100% a las obligaciones totales, manteniendo un nivel de endeudamiento bajo.
- **Disponibilidad de Efectivo:** Se inicia el periodo 2026 con un saldo en caja y bancos de \$294.326.619, garantizando liquidez inmediata para la operación.
- Se informa que queda un saldo total de la obligación con bancos nacionales por tarjeta de crédito por valor de \$97.938, el cual será pagado en el mes de enero del año 2026.
- El saldo pendiente en proveedores nacionales corresponde exclusivamente a un préstamo por parte del Fondo Mixto de Nariño para el desarrollo del Mercado Cultural del Caribe 2025.
- Durante el año 2025 se realizó la reclasificación de la reserva legal, por solicitud y aprobación establecida en el acta No. 74 del 25 de agosto de 2025.

Los estados financieros son aprobados por la totalidad de los asistentes que forman parte del 100% del Consejo General de la Corporación.

4. Destinación del excedente o déficit presentado en el año 2025

Una vez aprobados los estados financieros del año 2025, se procede a determinar la destinación del excedente o déficit en cumplimiento del artículo 358 del Estatuto Tributario, que el beneficio o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 ibídem, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social de la Corporación

De la presente se desprende que la Corporación presentó un excedente de \$ 1.182.310.129 que se destinarán al apoyo de las siguientes actividades:

- a) Apoyo a proyectos de fortalecimiento institucional, por valor de \$ 1.007.262.331 correspondiente al 85% de los excedentes.
- b) Apoyo a la Escuela Taller Tambores de Cabildo en el desarrollo de la formación artística integral a niños, niñas y adolescentes del municipio de la Boquilla en la ciudad de Cartagena, por valor de \$ 142.576.880, correspondiente al 12% de los excedentes.
- c) Apoyo a la Escuela de Saberes, por valor de \$28.600.000, correspondiente al 2% de los excedentes.
- d) Apoyo a la unidad de cocina tradicional \$ 3.870.918 correspondiente al 1% de los excedentes.

La destinación del excedente es aprobada por el 100% del consejo General de la Corporación.

5. Presentación y aprobación del dictamen de revisoría fiscal año 2025

El dictamen fue enviado el día 18 de marzo de 2026 por el Revisor Fiscal Juan Carlos Oñoro Méndez con tarjeta profesional No. TP 137826-T. Se presenta el dictamen elaborado para el año 2025, el cual es leído en detalle y aprobado por unanimidad por el 100% de los asistentes, que forman parte del 100% del Consejo General.

6. Presentación y aprobación del informe de gestión 2025

El informe de gestión 2025 es presentado por la gerente administrativa y financiera Lourdes Monterrosa, Donde se exponen los siguientes puntos:

- Fortalecimiento metodológico de sus actividades en torno al tambor.
- Desarrollos de las actividades: Escuela de Saberes y Derechos Culturales, la Escuela de Taller Tambores de Cabildo y el Mercado Cultural del Caribe.
- Normatividad vigente
- Situación Jurídica de la Corporación.
- Evolución previsible de la corporación.
- Información financiera
- Acontecimientos importantes después del ejercicio

El informe de gestión es aprobado por la totalidad de los asistentes que forman parte del 100% del Consejo General de la Corporación.

7. Lectura y aprobación del acta.

Agotados los temas a tratar en la asamblea general ordinaria, la presidente de la reunión Laura Ramos, hace el llamado a lista para la comprobación del 100% del quórum. Comprobando que, al finalizar la reunión continua el 100% de los integrantes del Consejo General.

RAFAEL RAMOS CARABALLO, LOURDES DEL ROSARIO MONTERROSA, RUBY RAMOS DE DAZA, JUAN DAVID GUERRERO, LAURA RAMOS, CECILIA SILVA CARABALLO Y RAFAEL ANTONIO RAMOS POSADA.

Se da un receso para elaborar el acta. La presente acta es leída y se pone a consideración de los integrantes del consejo general, siendo esta aprobada por la totalidad de los asistentes, quienes conforman el 100% de los integrantes del consejo general de la Corporación.

La asamblea finaliza a las 12:47 pm del 26 de marzo del 2026.



LAURA RAMOS MONTERROSA
Presidente



RAFAEL RAMOS POSADA
secretario